

Comodoro Rivadavia, 05 de junio de 2007

VISTO:

El Expte. FCN N° 1019/99- Doctorando Prof. Sara Estela Fernández y el acta del Comité Académico referentes a propuesta de integración del Jurado de Tesis (fs. 262) y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha considerado cumplimentado el proyecto de posgrado y los objetivos presentados por la Prof. Sara Estela Fernández con la dirección de la Dra. María Agueda Castro.

Que en acta confeccionada en tal oportunidad, obrante a fojas 262 se propone al Jurado de Tesis.

Que corresponde asignar por el trabajo de tesis 75 créditos.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Designar como Jurado de Tesis de la Prof. **Sara Estela Fernández** a:

TITULARES	SUPLENTE
Mirta Arriaga	Susana Gattuso
Ana Maria FAGGI	Andrea Vega
Martha Gattuso	

Art. 2º) Avalar como título definitivo de Tesis “Las especies del género *Schinus L. (Anacardiaceae)* en Patagonia. Un estudio anatómico aplicado al diseño de estrategias de monitoreo fitosanitario y ambiental”.

Art. 3º) Otorgar los 75 créditos correspondientes a la presentación del trabajo de tesis.

Art. 4º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 293/07


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Nsturales
U.N.P.S.J.B.